

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS DEL ESTADO DE MÉXICO



- En 2011, en la entidad 73 de cada 100 mujeres de 15 años y más declaró haber padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra u otras personas.
- 58 de cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio o noviazgo, han sido agredidas por su actual o última pareja a lo largo de su relación.
- 43.2% de las mujeres ha padecido violencia sexual por parte de agresores distintos a la pareja, la cual incluye actos de intimidación, acoso y abuso sexual.
- 27.6% del total de homicidios de mujeres que se registraron entre 2008 y 2013 en el país, ocurrieron en Chihuahua y en el estado de México.

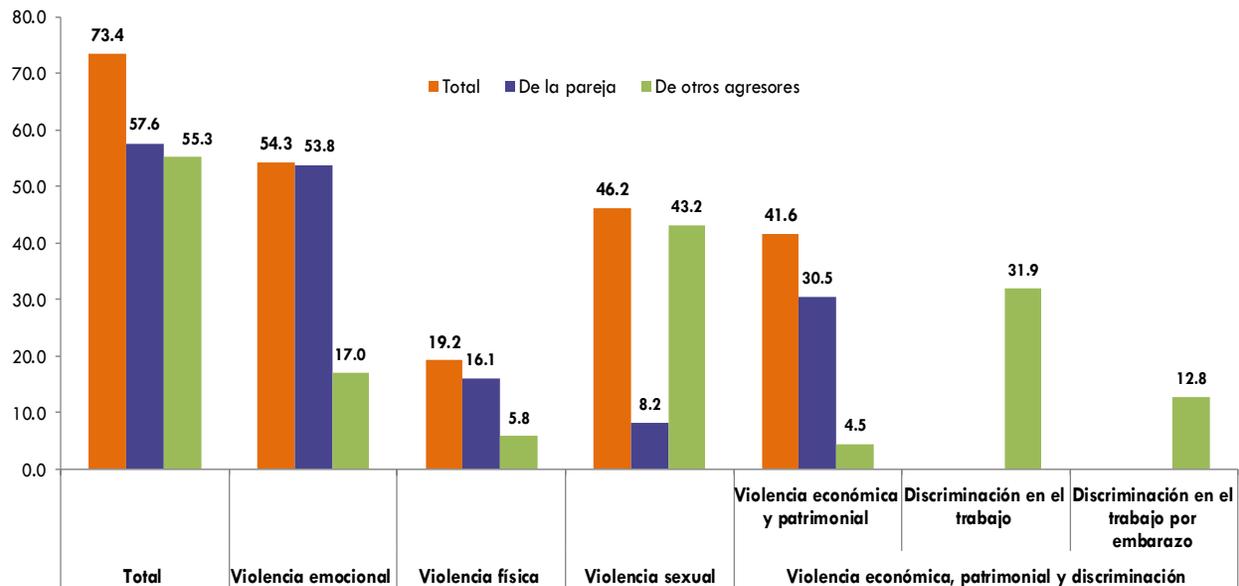
En el estado de México los resultados de la más reciente Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) levantada por el INEGI a finales de 2011, permiten determinar la prevalencia¹ de la violencia por cada 100 mujeres de 15 años y más. A partir de esta información es posible afirmar que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en el estado de México, puesto que 73 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en la entidad, han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo: emocional, física, sexual, económica, patrimonial, y discriminación laboral, mismas que han sido ejercidas por cualquier agresor, sea la pareja, esposo, novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por personas conocidas o extrañas.

¹ La Prevalencia o Tasa de violencia, es la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un evento de violencia (del tipo y relación en cuestión), durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más, multiplicado por cien. Puede expresarse como fracción (por ejemplo, una de cada diez) o como porcentaje (por ejemplo, 10% del total).



Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida 2011

Gráfico 1



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Más de la mitad del total de mujeres de 15 años y más (57.6%) en el estado de México que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja –ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Asimismo 55.3% de las mujeres declaró que al menos una vez ha sido agredida de diferentes formas por personas distintas a su pareja, ya sea por familiares, conocidos o extraños en diferentes espacios.

De acuerdo con el tipo de violencia², la emocional es la que presenta la prevalencia más alta (54.3%), y ocurre principalmente por la pareja o esposo (53.8%). Por el contrario, la violencia sexual ha sido experimentada por casi la mitad de las mujeres (46.2%), pero particularmente la ejercida por agresores diferentes a la pareja y en sus distintas formas, desde la intimidación, el abuso o acoso sexual. No obstante que el nivel de este tipo de violencia, donde el agresor es la pareja es menor, los actos de violencia sexual son de mayor gravedad. La violencia física está principalmente circunscrita a las agresiones de la pareja.

² La violencia total de cualquier agresor (73.4%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 años y más, que hayan declarado al menos un acto de violencia de pareja, de cualquier otro agresor distinto a la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en cualquier momento de la vida.

La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.

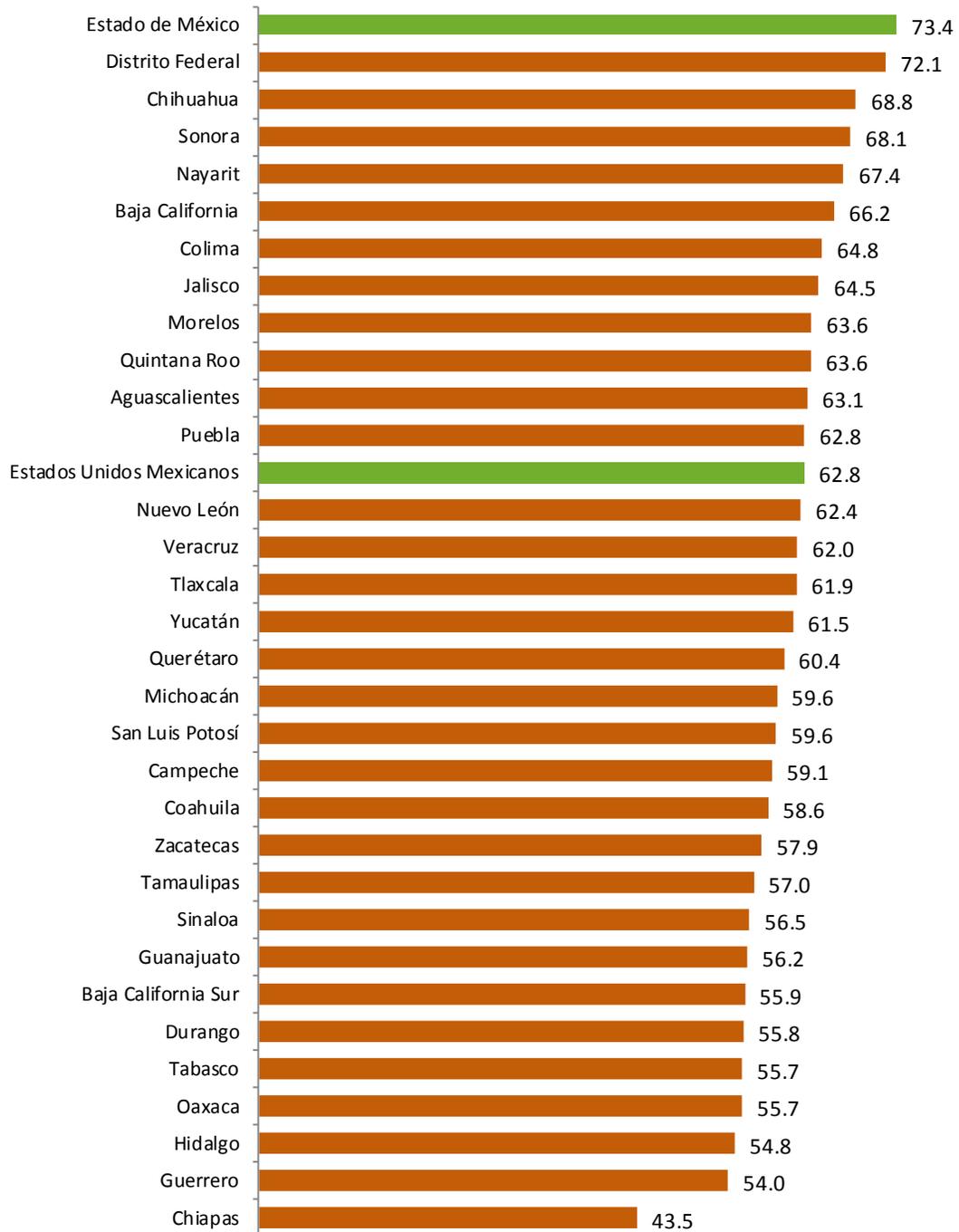
La discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 años y más, que hayan trabajado o solicitado trabajo al menos una vez en su vida.

La discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.



Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más por entidad federativa 2011

Gráfico 2



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

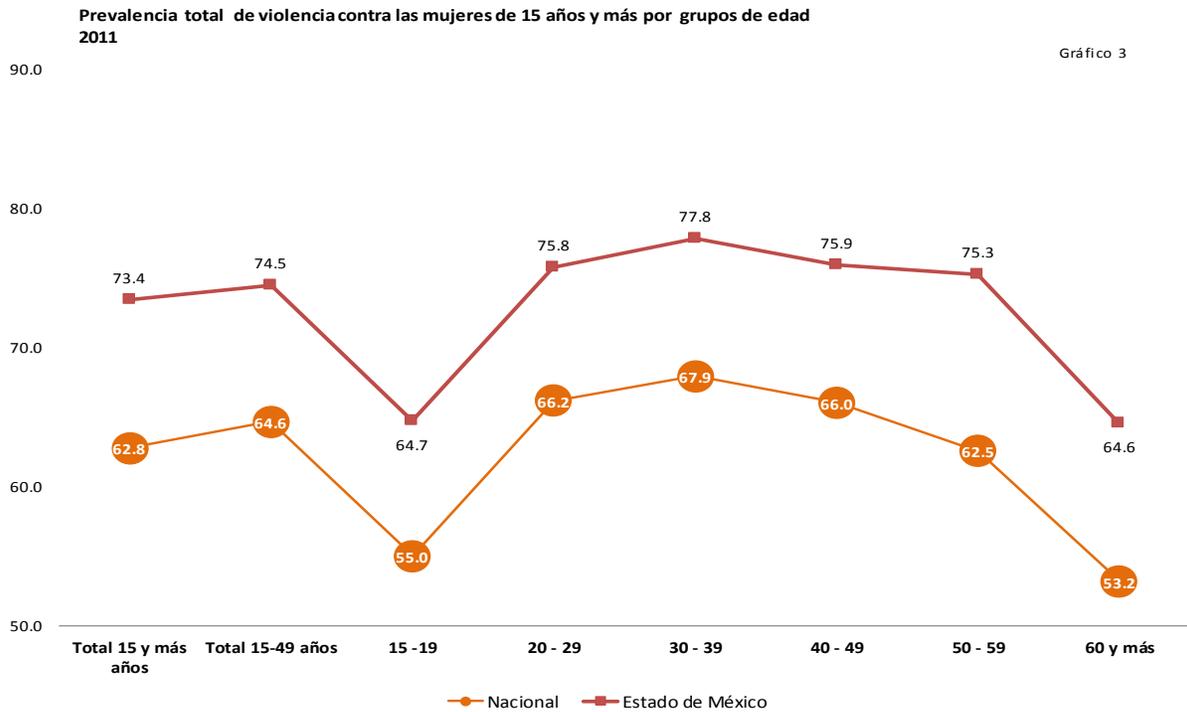


En cuanto a la violencia económica, incluye: el control y abuso económico por parte de la pareja, el despojo por parte de otros agresores, la discriminación en el trabajo ocurrida en el último año y la discriminación que en algún momento han enfrentado las mujeres al limitar sus posibilidades para ingresar o acceder a un trabajo requiriéndoles pruebas de embarazo como condición para ello, con lo que se da por sentado que esta situación es un impedimento para que ocupen o permanezcan en un empleo remunerado.

Como se mencionó anteriormente, en el estado de México 73.4% de las mujeres de 15 años y más declaró haber sufrido algún acto de violencia, porcentaje que la ubica como la entidad con mayor violencia de este tipo a nivel nacional; el valor más bajo lo tiene Chiapas con 43.5 por ciento. Cabe señalar, que el acceso a una mejor educación y la incorporación de la mujer al mercado laboral es un importante apoyo que puede brindarles la posibilidad de reconocer y declarar que son víctimas de violencia.

Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 20 y 39 años, particularmente entre aquellas que tenían de 30 a 39 años, ya que 78 de cada 100 mujeres de esas edades han enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso.



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Si bien se observa una tendencia a disminuir, a medida que la edad avanza, la violencia aún se mantiene alta, alcanzando 65 de cada 100 mujeres de 60 años y más.

Entre las mujeres jóvenes, a su corta edad, han enfrentado algún tipo de abuso físico, sexual o intimidación emocional. En el estado de México, alcanza a 65 de cada 100 chicas de entre 15 y 19 años.



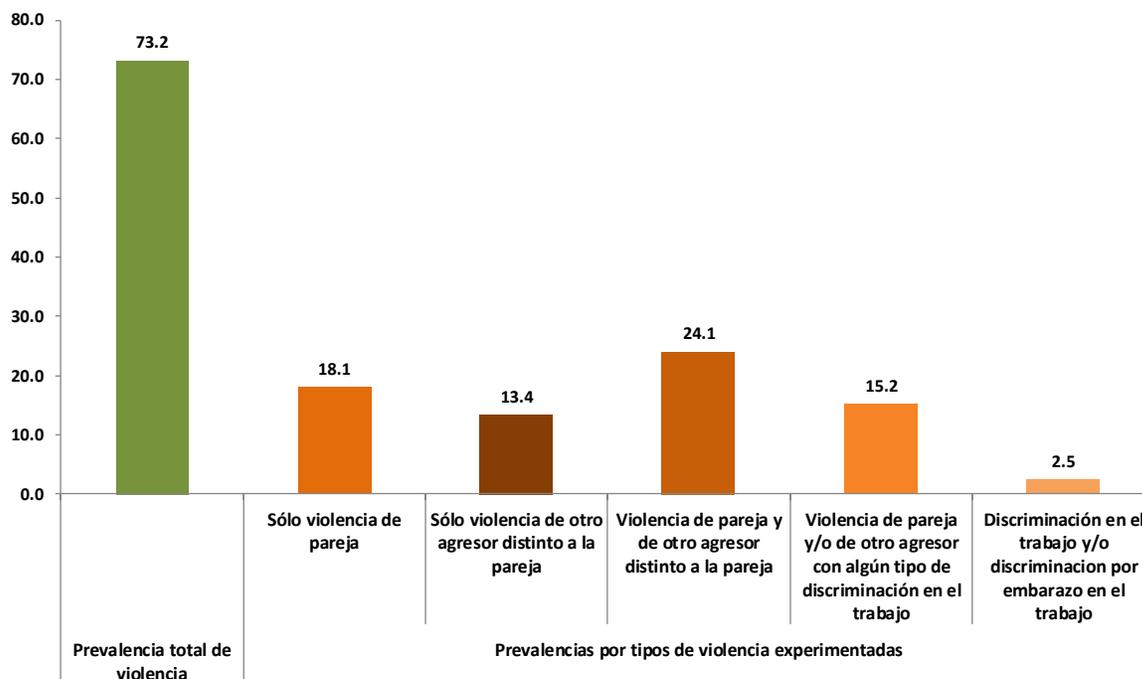
✚ Múltiples violencias, diversos agresores

Si bien en general 73 de cada 100 mujeres han sido víctimas alguna vez de cualquier tipo de abuso, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que 34.0% de ellas ha recibido agresiones, sólo de la pareja (18 de cada 100), o bien de cualquier otro agresor (13 de cada 100); una menor proporción (2.5%) sólo fue discriminada en el trabajo porque le pidieron constancia médica de no gravidez. El restante 39.3% ha sido violentada por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

Prevalencia total y por tipos de violencia contra las mujeres de 15 años y más 2011

Gráfico 4



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

La violencia de la pareja

En el estado de México, las mujeres establecen relaciones de pareja principalmente a través del matrimonio o de las uniones de facto, es decir cohabitan con sus parejas. En 2011, el 59.6% de las mujeres mexiquenses de 15 años y más se encontraba casada o unida y 14.8% ya había pasado por al menos una relación de cohabitación y se encontraba separada, divorciada o viuda. Por otro lado, 19.9% no había tenido una relación de cohabitación, pero sí sostenía o había sostenido al menos una relación de pareja o noviazgo y sólo 5.6% no había tenido hasta ese momento ninguna relación de pareja, principalmente entre las más jóvenes. Las condiciones y características sobre la edad a la que las mujeres se unen o se casan por primera vez, así como el número de uniones, son elementos importantes que afectan en alguna medida el desarrollo de la vida de las mujeres.



Es importante hacer notar que:

- En promedio las mujeres mexiquenses se unen o casan a los 21 años.
- Entre los 20 y los 29 años, 61.4% de las mujeres ya habrá tenido al menos una relación de matrimonio o unión, y la gran mayoría se mantiene con pareja (55.2%), en tanto que sólo 5.5% ya se encuentra separada o divorciada y 34.4% ya ha tenido al menos una relación de pareja sin cohabitar.
- Entre las mujeres de 15 a 19 años, 16 de cada 100 de ellas ya había tenido al menos una relación de cohabitación y 1.6% ya se encontraba sin pareja en ese momento.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más por grupos de edad según su situación de relación de pareja

Cuadro 1

2011

Edad	Con pareja actual o novio		Con expareja o novio			No han tenido pareja o novio
	En cohabitación	Sin cohabitar	De cohabitación (separadas y divorciadas)	De cohabitación (viuda)	Sin cohabitar	
Total	59.6	9.8	8.4	6.4	10.1	5.6
15 - 19	14.4	31.8	1.6	0.0	25.0	27.2
20 - 29	55.2	18.8	5.5	0.7	15.6	4.2
30 - 39	76.5	4.6	10.4	0.8	6.1	1.6
40 - 49	76.3	1.3	12.2	2.9	5.6	1.7
50 - 59	69.4	1.1	13.3	10.5	4.4	1.2
60 y más	51.3	0.1	6.9	35.7	3.4	2.7

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

La escalada de la violencia de la pareja

De acuerdo con la situación de su actual o última relación, la violencia que ejercen dichas parejas en contra de las mujeres es de distinto tipo y magnitud. Los datos estatales señalan que:

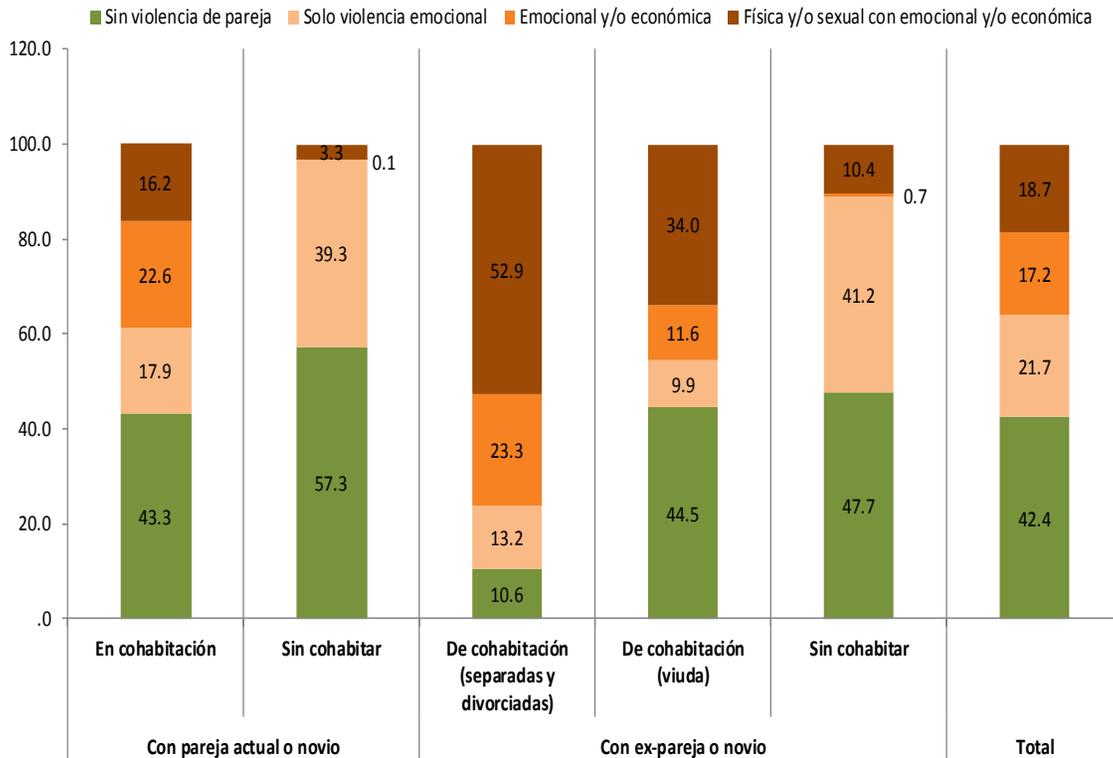
- Entre las mujeres que tienen o tuvieron pareja sin cohabitar con ellas, la violencia alcanza a 42.7% de quienes sostienen actualmente una relación y llega a 52.3% entre quienes la tuvieron. La principal violencia que han experimentado es de tipo emocional, mientras que la violencia económica es casi inexistente y la violencia física y/o sexual alcanzó a 10.4% de las mujeres con ex-pareja.
- La mayoría de las mujeres separadas o divorciadas (89.4%) ha sido sometida a agresiones de todo tipo por parte de sus ex-parejas o ex-esposos, principalmente la violencia física y/o sexual junto con alguna de los otros tipos de violencia (52.9 por ciento).



- Entre las mujeres que cohabitan con su pareja, enfrentan principalmente violencia emocional y/o económica seguida de sólo emocional y por último violencia física y/o sexual.

Condición de violencia de pareja por tipos entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su relación actual o última, según situación de relación de pareja

Gráfico 5



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

✚ La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

Las uniones o matrimonios tempranos

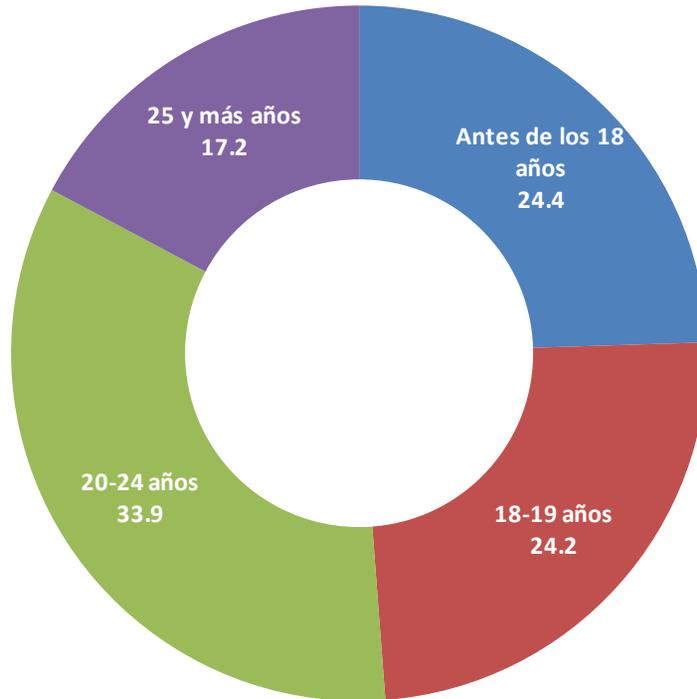
Otros de los factores relevantes que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja, así como en su dinámica, son la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, al igual que el número de uniones o matrimonios.

Lo anterior limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación, así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.



Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más que están o estuvieron casadas o unidas según la edad a la que se casaron o unieron por primera vez 2011

Gráfico 6



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

- En promedio 24.4% de las mujeres mexiquenses de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y poco menos de la mitad ya estaba cohabitando con una pareja antes de los 20 años.
- Son las mujeres que residen en localidades rurales, quienes en una muy alta proporción se casan o unen antes de los 18 años (33.9 por ciento).



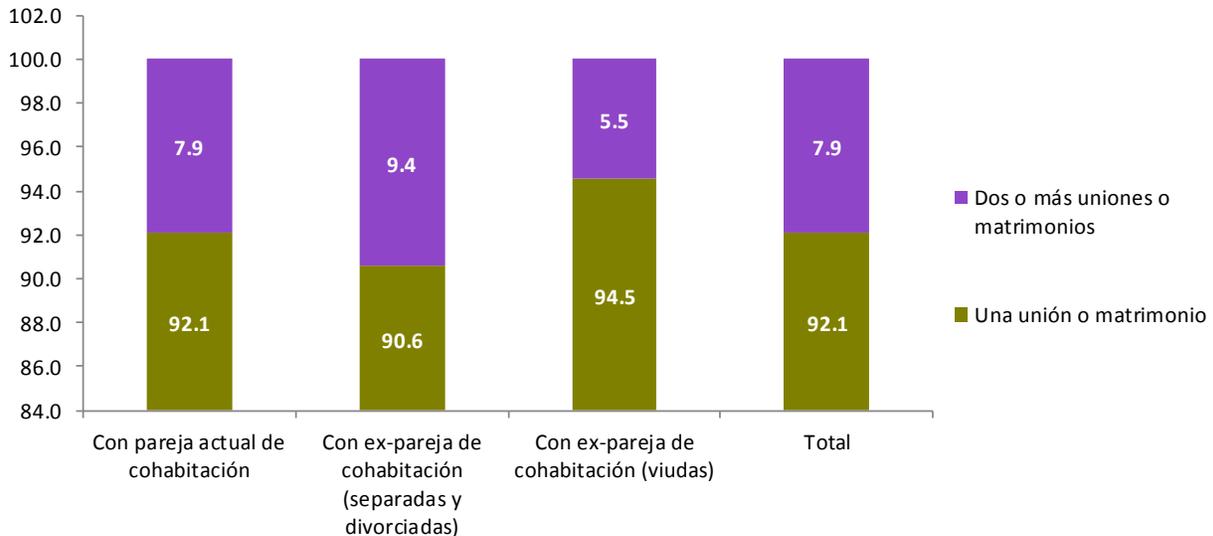
Dos o más uniones

Otro elemento a tener en cuenta son el número de uniones o matrimonios que tienen las mujeres en su historia. Es muy significativo que entre las mexiquenses, la gran mayoría solo ha estado casada o unida una vez (92.1%) y solo 8 de cada 100 de ellas se ha casado o unido al menos dos veces.

Esta proporción es mayor entre quienes se encuentran separadas o divorciadas, donde alcanza al 9.4% de las mujeres, para las que están actualmente unidas es de 7.9 y quienes enviudaron de 5.5 por ciento.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más actual o anterioremente casadas o unidas por número de uniones o matrimonios 2011

Gráfico 6a



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

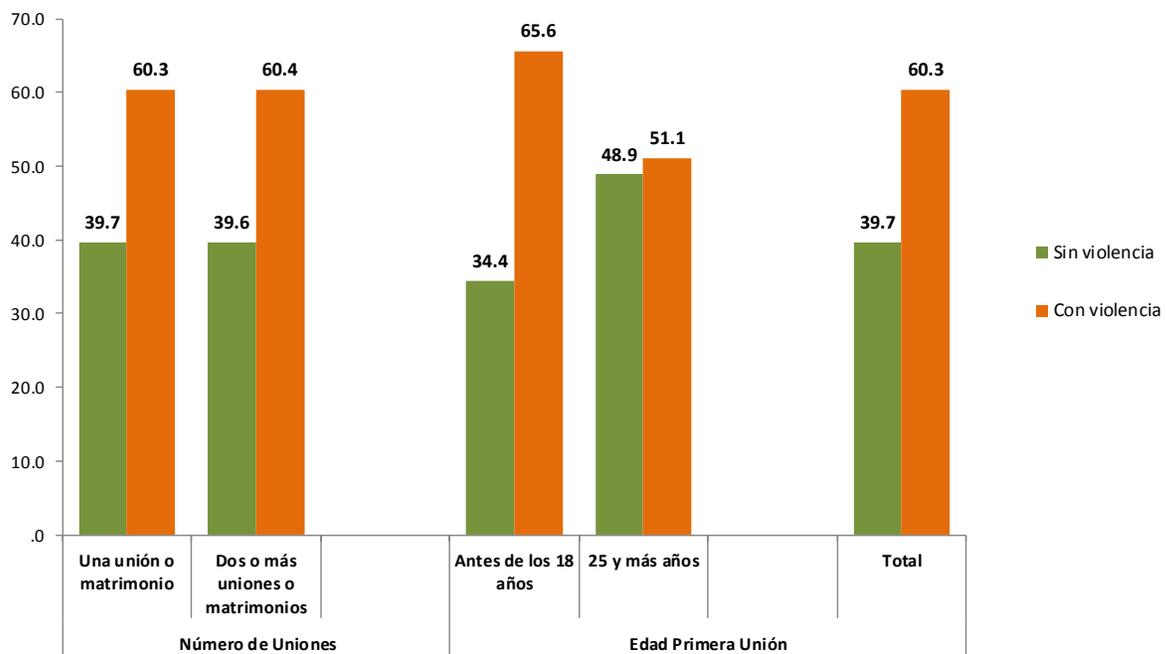
Las prevalencias específicas de violencia de pareja tomando como referencia estas dos situaciones, muestran que:

- La violencia está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años que entre quienes se casaron por primera vez cuando tenían 25 años o más. Más de la mitad de quienes se casaron antes de llegar a la mayoría de edad (65.6%) han enfrentado violencia por parte de su pareja, mientras que entre aquellas que lo hicieron a una edad más avanzada, la proporción de quienes han experimentado violencia por parte de su pareja es de 51.1 por ciento.



Prevalencias de violencia de la pareja a lo largo de la relación actual o última entre las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas según el número de uniones y la edad a la primera unión 2011

Gráfico 7



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

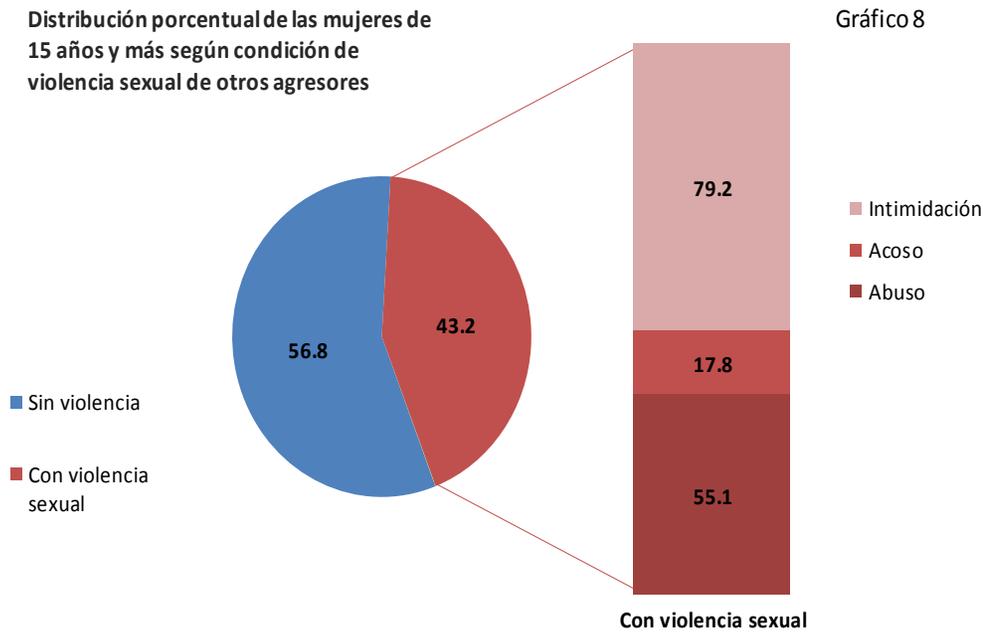
- Una proporción más amplia entre las mujeres que se han unido dos o más veces enfrenta violencia por parte de su pareja (60.4%), que aquellas que sólo han tenido una unión o matrimonio (60.3 por ciento).



LA VIOLENCIA DE OTROS AGRESORES DISTINTOS A LA PAREJA

Las clases de violencia sexual infligida a las mujeres

Algunas características sobre la violencia que ejercen agresores distintos a la pareja muestran que del 43.2% de mujeres que señalaron haber padecido violencia sexual alguna vez, 79.2% indicó que se trató de actos de intimidación tales como el que le hicieron sentir miedo de ser atacada o abusada sexualmente, o bien que le dijeron frases ofensivas de tipo sexual.



Nota: la suma de la distribución porcentual por tipo de violencia sexual puede ser mayor a 100%, debido a que una mujer puede presentar más de un tipo de violencia.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Las que fueron acosadas sexualmente al haber recibido insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de algo o bien, que tomaron represalias en su contra por haberse negado a propuestas de índole sexual, representan 17.8 por ciento.

El 55.1% de quienes reportaron violencia sexual, se refirieron a actos de abuso sexual, tales como haber sido tocadas o manoseadas sin su consentimiento, haber sido obligadas a mirar escenas o actos sexuales o bien las obligaron a tener relaciones sexuales; o a realizar actos sexuales a cambio de dinero.

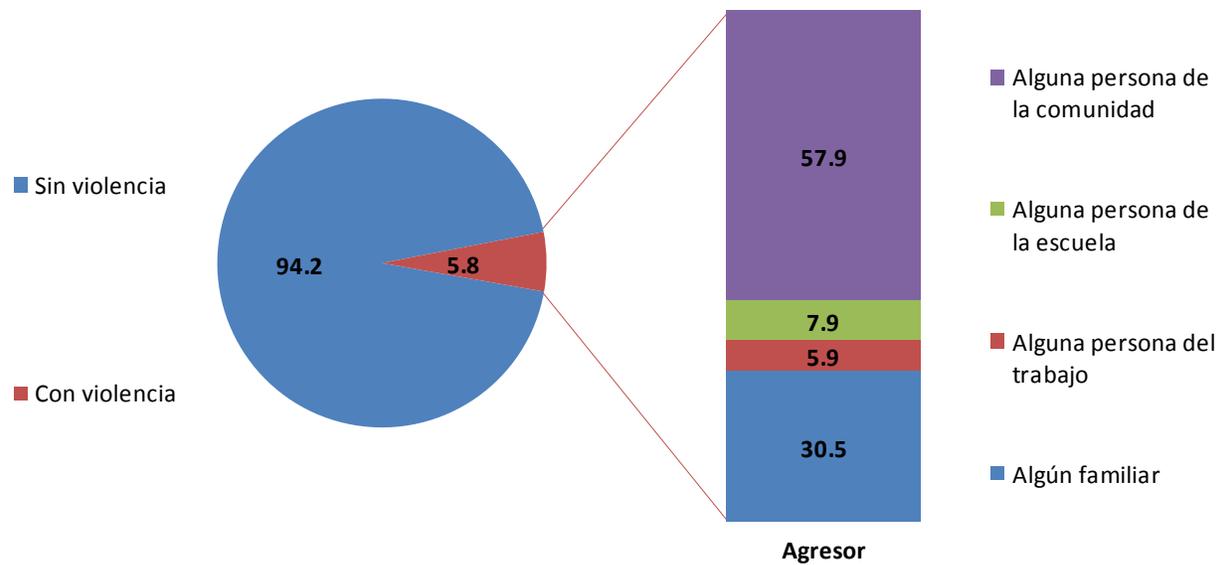


Los agresores de la violencia física y la emocional

En el caso de la violencia física, reportada por 5.8% de las mujeres de 15 años y más, los principales agresores fueron personas de la comunidad –conocido, amigo o extraño- algún familiar o pariente, y en menor proporción personas de la escuela o del trabajo.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más según condición de violencia física de otros agresores 2011

Gráfico 9



Nota: la suma de la distribución porcentual por tipo de agresor puede ser mayor a 100%, debido a que una mujer puede presentar más de un tipo de agresor.

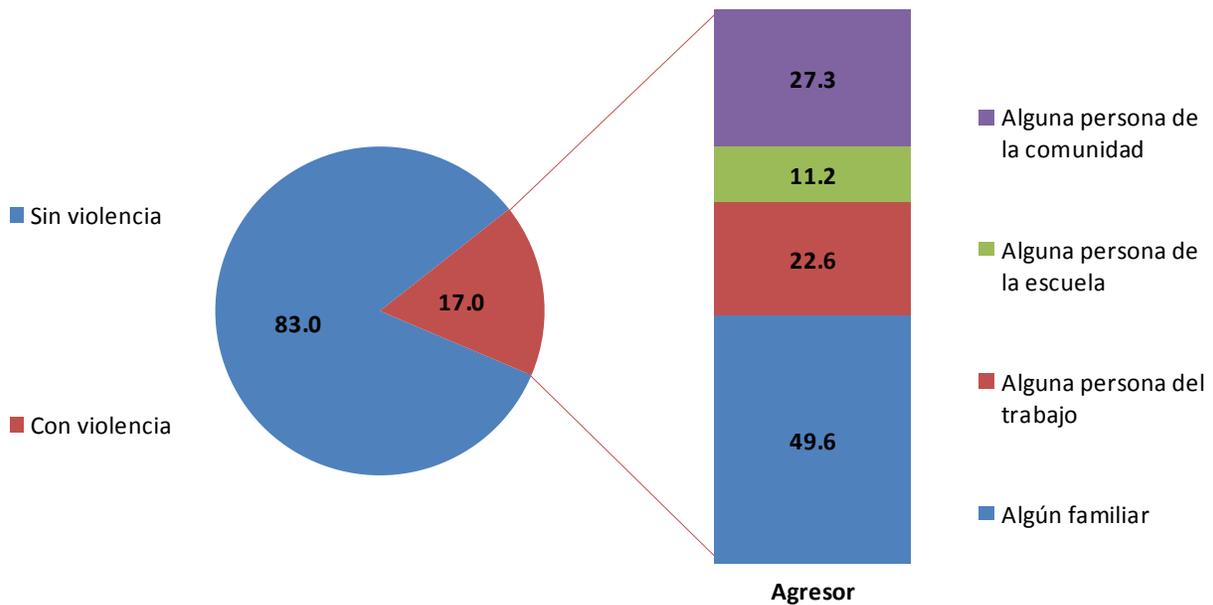
Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011



Por el contrario, las humillaciones, denigraciones, amenazas o no ser tomada en cuenta o ignoradas, provinieron principalmente de familiares o parientes (49.6%), en tanto que los agresores del ámbito comunitario fueron responsables del 27.3% de las agresiones emocionales contra las mujeres.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más según condición de violencia emocional de otros agresores 2011

Gráfico 10



Nota: la suma de la distribución porcentual por tipo de agresor puede ser mayor a 100%, debido a que una mujer puede presentar más de un tipo de agresor.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

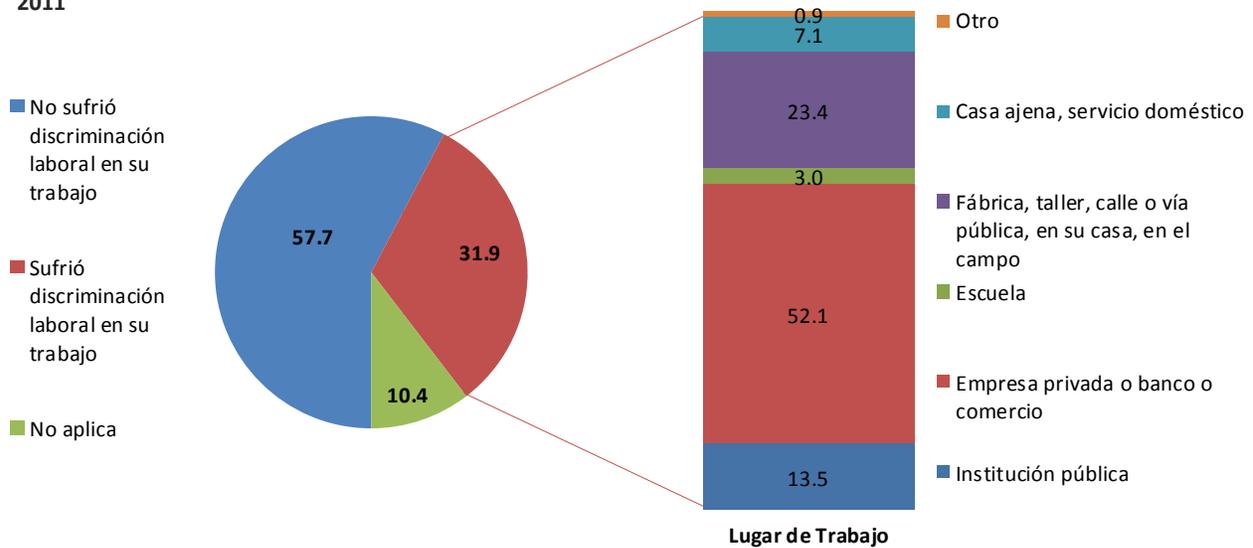


✚ La discriminación en el trabajo y los lugares donde ocurre

De entre las mujeres que trabajaron como asalariadas durante el año anterior, ya sea como empleadas, obreras, jornaleras o peonas, 31.9% enfrentaron actos de discriminación en su contra; la cifra corresponde principalmente a aquellas que laboraron en alguna empresa privada, un banco o un comercio (52.1%) y, quienes trabajaron en una institución pública, en una fábrica o en un taller (36.9 por ciento).

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas según condición de discriminación en el trabajo 2011

Gráfico 11



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

VIOLENCIA QUE MATA

Cada año, desde 1990 a 2013, han ocurrido en promedio 56 990 defunciones por distintas causas; 12 de cada 100 de ellas correspondieron a muertes por causas externas, que comprenden las defunciones por accidente, por agresiones intencionales y por agresiones autoinfligidas.

De 1990 a 2013 se registró el fallecimiento de 58 502 personas a causa de agresiones intencionales y de estos, 9 023 eran mujeres. En el periodo comprendido de 2008 a 2011 se observa un incremento significativo en los homicidios totales; tan sólo en estos cuatro años murieron casi una cuarta parte de todos los ocurridos a lo largo de los últimos 24 años, lo que es un indicador relevante del grado de violencia que ha prevalecido en el estado en estos años.

Un dato revelador de ello lo es también el hecho de que a lo largo de ese periodo (1990-2013), se han registrado 163 casos donde no ha sido posible identificar el sexo de la persona asesinada, y 28.2% de ellos corresponde precisamente a casos de defunciones registradas entre 2008 y 2013.



Total de defunciones por homicidio registradas Cuadro 2
1990-2013

Periodo	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
1990-2013	58,502	49,316	9,023	163
2008-2013	14,395	12,362	1,987	46
Porcentaje	24.6	25.1	22.0	28.2

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio. 2008-2013

En la entidad entre 2008 y 2013 se registraron 14 395 personas que fallecieron a causa de agresiones intencionales, 85.9% de las cuales fueron de hombres y 13.8% de mujeres. En 12 entidades ocurrieron tres cuartas partes (75.5%) de las defunciones por homicidio que se registraron durante ese periodo, y en tres de estos estados se concentra el 35.5% de las defunciones por homicidio: Chihuahua (16.3 por ciento); estado de México, donde ocurrieron 11 de cada 100 homicidios y Guerrero (8.6 por ciento).

En las defunciones por homicidio de mujeres, es en el estado de México donde han ocurrido 14 de cada 100 de los homicidios de mujeres que acontecieron en el país y en Chihuahua el 13.3 por ciento.

Defunciones por homicidio ocurridas en las entidades seleccionadas registradas durante 2008-2013 según sexo

Cuadro 3

Entidad federativa	Total		Hombres		Mujeres		No especificado	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Estados Unidos								
Mexicanos	135,809	75.5	121,213	75.8	13,872	71.8	724	85.2
Chihuahua	22,104	16.3	20,221	16.7	1,845	13.3	38	5.2
México	14,395	10.6	12,362	10.2	1,987	14.3	46	6.4
Guerrero	11,737	8.6	10,666	8.8	1,019	7.3	52	7.2
Sinaloa	9,183	6.8	8,696	7.2	468	3.4	19	2.6
Jalisco	6,882	5.1	6,287	5.2	579	4.2	16	2.2
Nuevo León	6,425	4.7	5,580	4.6	674	4.9	171	23.6
Distrito Federal	6,283	4.6	5,484	4.5	791	5.7	8	1.1
Baja California	6,266	4.6	5,642	4.7	600	4.3	24	3.3
Tamaulipas	5,079	3.7	4,429	3.7	556	4.0	94	13.0
Durango	4,969	3.7	4,492	3.7	359	2.6	118	16.3
Michoacán	4,901	3.6	4,425	3.7	470	3.4	6	0.8
Veracruz	4,271	3.1	3,639	3.0	607	4.4	25	3.5

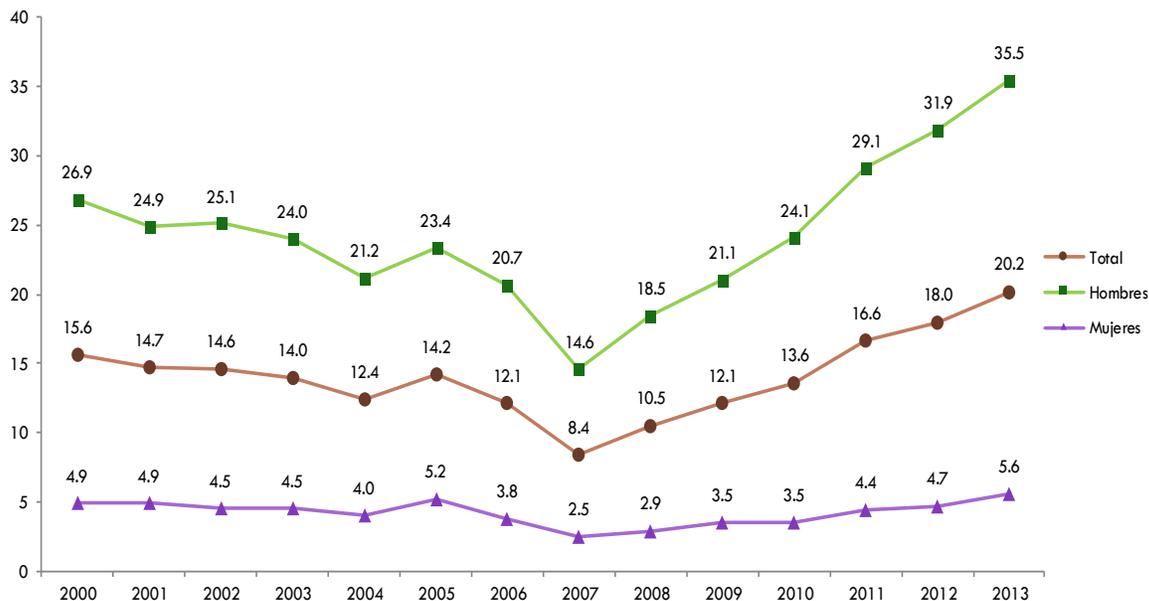
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por homicidio. 2008-2013



En 2013, a nivel estatal se registraron 35.5 defunciones por homicidio de hombres por cada 100 000 de ellos y 5.6 por cada 100 000 mujeres. Se observa una disminución importante respecto de la tasa de 2012 entre los hombres, pero no ocurre lo mismo entre las mujeres, donde la tasa se incrementa casi un punto porcentual y el máximo valor alcanzado corresponde a 2013.

Tasa de muertes por homicidio por cada 100 mil habitantes a nivel estatal y para cada sexo. Periodo 2000-2013

Gráfico 12



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

CONAPO. Estimaciones de la Población por Entidad Federativa 1990-2009. Proyecciones de la población de las entidades federativas. 2010-2050.

La tendencia en la tasa de defunciones por homicidio muestra que entre los años 2000-2005 se observa una tendencia más o menos estable, y aún cuando en 2006 y 2007 se aprecia una disminución moderada, a partir de 2008 y hasta 2013 el aumento es rápido y sostenido.

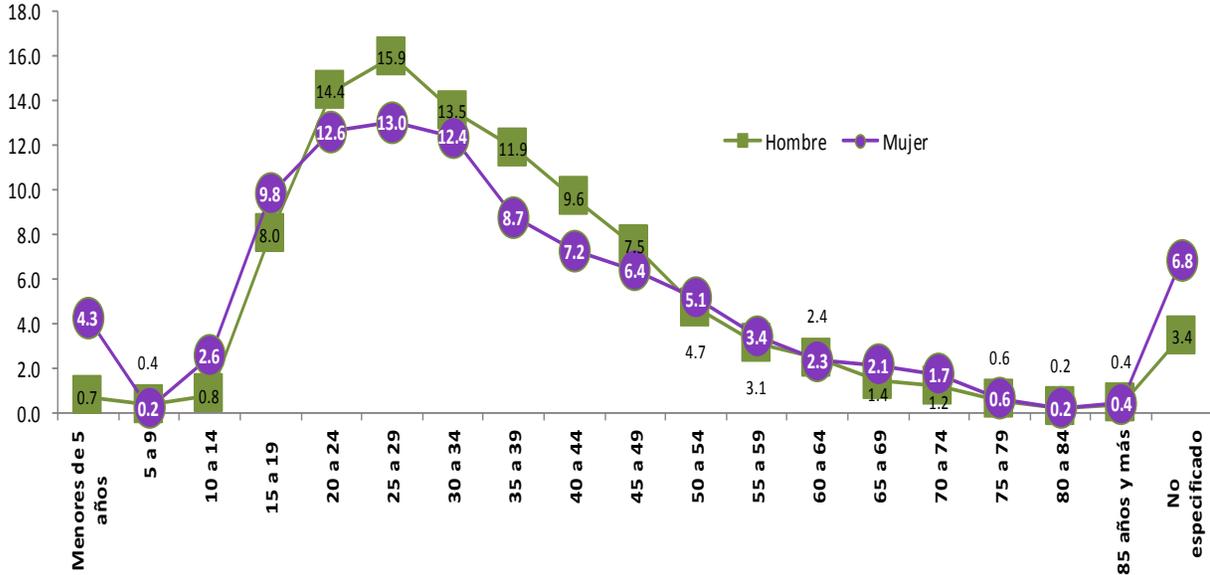
De acuerdo con la distribución de las defunciones registradas durante el año 2013 por la edad de la víctima, se observa que:

- 7.1% de las mujeres asesinadas eran niñas que tenían entre 0 y 14 años; en contraste entre los varones la proporción de fallecidos por agresiones fue de 1.9% de niños de las mismas edades.
- 16.9% de las mujeres asesinadas, cuyo registro se hizo en 2013, eran menores de 20 años y entre los hombres de las mismas edades esta proporción fue del 9.9 por ciento.
- Más de la mitad de los hombres que murieron por causa de una agresión violenta tenía entre 20 y 39 años (55.7%) y entre las mujeres de las mismas edades esta proporción fue de 46.7 por ciento.



Distribución porcentual de las defunciones por homicidio registradas en 2013 por grupos de edad según sexo

Gráfico 13



FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

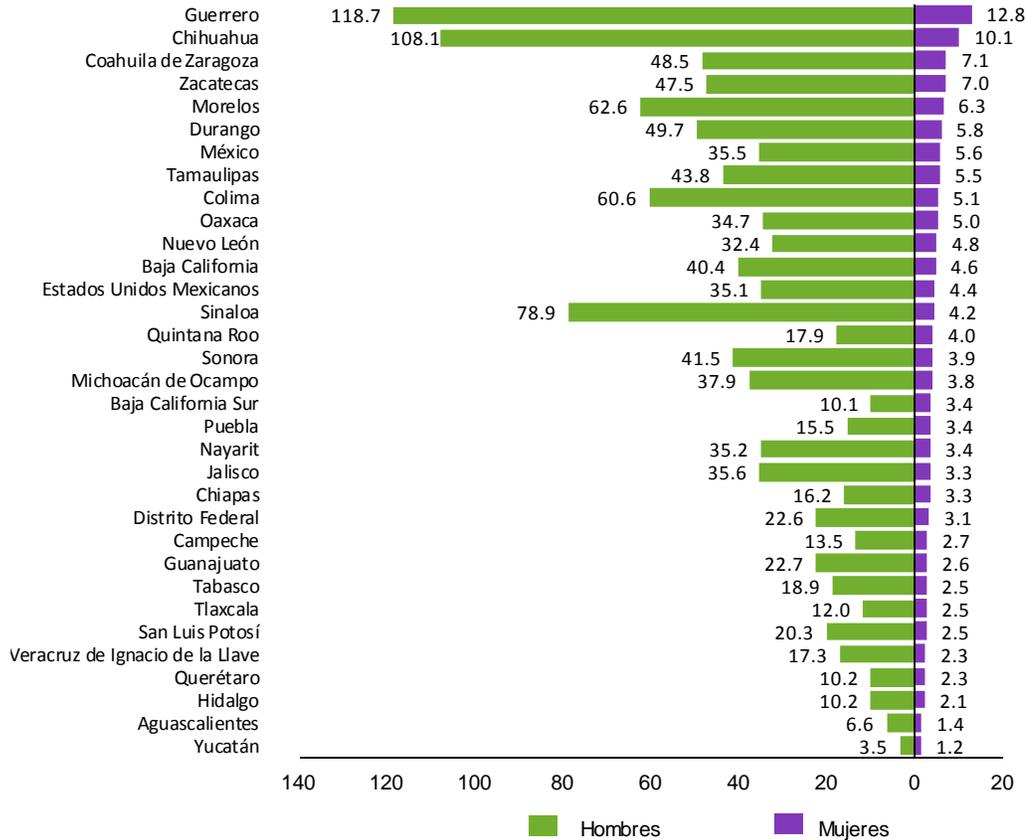
En 2013 las tasas específicas de defunciones por homicidio por sexo y entidad federativa de ocurrencia del deceso, si bien muestran una amplia variación entre los hombres ya que oscilan de 118.7 por cada 100 000 habitantes en Guerrero a 3.5 en Yucatán. En cambio el estado de México se encuentra en la décima cuarta posición con una diferencia de 83 puntos porcentuales con respecto a Guerrero que es la entidad con tasa de homicidios más alta.

En el caso de los homicidios de mujeres, la situación cambia radicalmente, la entidad se ubica en la séptima posición sólo superada por Guerrero, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Zacatecas Morelos y Durango, que son de las entidades que presentan las tasas más altas del país, por encima de 5 por cada 100 000 mujeres.



Tasa de muertes por homicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo
2013

Gráfico 14



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.
CONAPO. Proyecciones de la población de las entidades federativas. 2010-2050.

Suicidios

Durante 2013 se registraron 605 defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente (17 más que el año anterior); 464 de hombres y 141 de mujeres, lo que representa en conjunto 0.9% del total de las defunciones registradas durante ese año y 8.0% de las defunciones accidentales y violentas.

Las defunciones por lesiones autoinfligidas ocurren particularmente entre los jóvenes de 10 a 29 años (53.9%) y sobre todo entre las mujeres que en más de la mitad (56.0%) eran jóvenes de ese grupo de edad.

A diferencia de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las diferencias en las tasas entre mujeres y hombres son amplias, pero lo son menos que en el caso de las defunciones por suicidio. La tasa de suicidios más elevada entre las mujeres se observa en Campeche, tres puntos porcentuales más que el estado de México (1.7).



Distribución de las defunciones por suicidio registradas en 2013, por grupos de edad y sexo

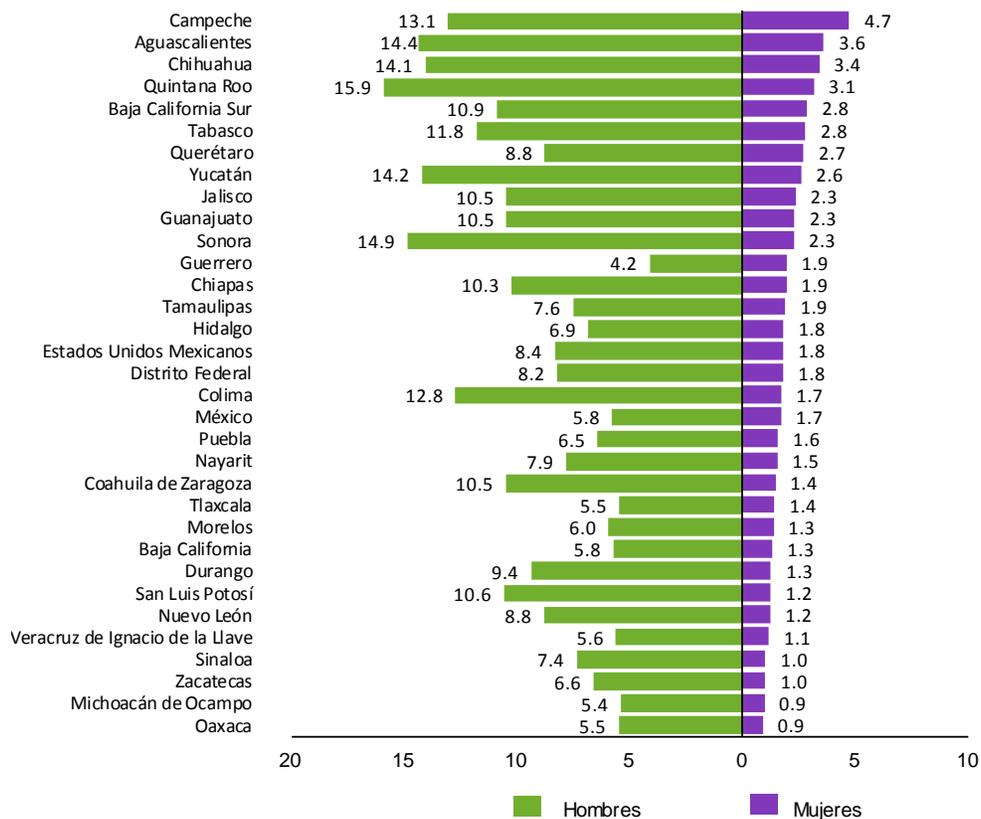
Cuadro 4

Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	605	464	141
Menores de 10 años	1	1	0
10 a 19	131	87	44
20 a 29	195	160	35
30 a 39	113	81	32
40 a 49	75	57	18
50 a 59	55	45	10
60 a 69	16	15	1
70 y más	15	15	0
Edad no especificada	4	3	1

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Tasa de muertes por suicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo
2013

Gráfico 15



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.
CONAPO. Proyecciones de la población de las entidades federativas. 2010-2050.



BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2012.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2012.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.* Base de datos. México, INEGI, 2012.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2014.* Segundo trimestre. Base de datos. México, INEGI, 2014.

Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

* * * * *

